RESOLUCIÓN N° 649 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y REGLAMENTACIÓN DE UN FONDO DE INVERSIÓN PARA EMPRENDEDORES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 7 de diciembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.554 "*Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016*", de fecha 05 de enero de 2016;

La Resolución Nº 059/2016 de fecha 25 de febrero de 2016 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;

La Resolución Nº 303/2016, por la cual se autoriza la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DETIEC "Desarrollo tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10 Convenio FOCEM-CONACYT

La Resolución Nº 103/2015 de fecha 09 de Abril de 2015 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto y del Comité de Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".

La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) Nº 1970/2016, de fecha 22 de noviembre de 2016, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016 para el Proyecto DETIEC.-

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 335497 de fecha 23 de noviembre de 2016 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Carta de Invitación y sus Anexos del llamado a Contratación Directa Nº 11/2016 para la contratación de una "Consultoría para Elaboración de Instrumentos y Reglamentación de un Fondo de Inversión para Emprendedores", identificado con el ID Nº 317931, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 29 de noviembre de 2016;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Santco S.R.L., Stan Canova Inversiones, Centro para el Desarrollo de la Competitividad – CDC, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo – CIRD, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya – CADEP.***

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 619 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y REGLAMENTACIÓN DE UN FONDO DE INVERSIÓN PARA EMPRENDEDORES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Acta de Apertura de Sobres 27/2016, llevada a cabo en fecha 07 de diciembre de 2016, en la cual se presentó oferta la consultora: **Centro para el Desarrollo de la Competitividad.**

El Acta del Comité de Evaluación Nº 22/2016 de fecha 07 de diciembre de 2016, correspondiente a la Contratación Directa Nº 11/2016 para la contratación de una "Consultoría para Elaboración de Instrumentos y Reglamentación de un Fondo de Inversión para Emprendedores", en el cual se aprueba la evaluación técnica y económica y se recomienda la Adjudicación por el Total a la empresa concursante;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con los Art. 63º y 96º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Contratación Directa Nº 11/2016 para la contratación de una "Consultoría para Elaboración de Instrumentos y Reglamentación de un Fondo de Inversión para Emprendedores".

Por el Total, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la siguiente empresa:

"CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD" por el monto total de Gs. 27.500.000.- (Guaraníes Veinte y Siete Millones, Quinientos Mil).-

Art 2°.- FINANCIAR el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del Proyecto DeTIEC/CONACYT, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento FF30 Recursos Institucionales – Donación FOCEM, subgrupo de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

RESOLUCIÓN N° 649 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y REGLAMENTACIÓN DE UN FONDO DE INVERSIÓN PARA EMPRENDEDORES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art 3º.- ENCOMENDAR a la Coordinación Administrativo Financiera del Proyecto DeTIEC, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo, realizar las gestiones para la obtención del Código de Contratación y la preparación del Contrato correspondiente para la empresa adjudicada.

Art 4º.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT